



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 85**, QUE SE REALIZARÁ EL **MIÉRCOLES 07 DE DICIEMBRE DE 2022**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

## **A G E N D A**

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
  - Sr. Jaime Alejandro Baires Cruz, empleado de esta Asamblea
  - Sra. Ventura del Carmen Salazar de Alvarenga
  - Sr. José Hernández Duke
  - Sr. Medardo Reyes Mata
- VI. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES PLENARIAS ORDINARIAS Nos. 79, 80 Y 81, DE FECHAS 26 DE OCTUBRE, 1 Y 8 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO
- VII. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS COMISIONES DE:
  - **MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022. Secretaria: Marta Angélica Pineda de Navas
  - **ASUNTOS MUNICIPALES**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022. Secretario: José Bladimir Barahona Hernández



- **HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022. Secretario: William Eulises Soriano Herrera

- VIII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES
- IX. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- X. CONVOCATORIAS
- XI. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

**SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO:** San Salvador, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.



# **DICTÁMENES**

## **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA**

SECRETARIO: José Serafín Orantes Rodríguez

1. **DICTAMEN N° 21, FAVORABLE**, que contiene las siguientes iniciativas:

a) Iniciativa del diputado Caleb Navarro, en el sentido se reforme la “Ley Especial para la Legalización de las Calles, Tramos de Calle, de Carretera, de Derechos de Vía y Antiguos Derechos de Vía, Declarados en Desuso y Desafectados como de Uso Público, para ser transferidas en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular”, con el objeto de incorporar a la comunidad “Las Margaritas”, del municipio y departamento de San Miguel. **Expediente N° 812-11-2022-1**

b) Iniciativa del diputado Caleb Navarro, en el sentido se reforme la “Ley Especial para la Legalización de las Calles, Tramos de Calle, de Carretera, de Derechos de Vía y Antiguos Derechos de Vía, Declarados en Desuso y Desafectados como de Uso Público, para ser transferidas en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular”, con el objeto de incorporar a la comunidad “Urbina”, del municipio y departamento de San Miguel. **Expediente N° 813-11-2022-1**



## **COMISION DE LA FAMILIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

SECRETARIA: Suni Sarai Cedillos de Interiano

1. **DICTAMEN N° 10, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas al Código de Familia, con relación a la impugnación de paternidad establecida por ley. **Expediente N° 790-11-2022-1**
2. **DICTAMEN N° 11, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas a la Ley Procesal de Familia, con relación a la impugnación de paternidad establecida por ley. **Expediente N° 791-11-2022-1**

## **COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO**

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. **DICTAMEN N° 183, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), para incorporar la cantidad de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,300,000.00), con fuente de financiamiento Recursos Propios, los cuales pueden reorientarse para financiar necesidades prioritarias, destinándose para atender gastos previos a la construcción del Aeropuerto Internacional del Pacífico. **Expediente N° 823-11-2022-1**



2. **DICTAMEN N° 184, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se establezca la contribución que deberán aportar los productores de caña de azúcar y las centrales azucareras o ingenios, por libra de azúcar extraída durante la zafra 2022/2023, para financiar el presupuesto del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA). **Expediente N° 824-11-2022-1**
  
3. **DICTAMEN N° 185, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben Disposiciones Transitorias para la exención del pago de derechos e impuestos por la introducción de bienes nuevos para viajeros procedentes del exterior, por un valor total en aduana que no sea superior al equivalente a TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00). **Expediente N° 825-11-2022-1**
  
4. **DICTAMEN N° 186, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emitan Disposiciones Transitorias que declaren como renta no gravable y en consecuencia excluidas de la retención respectiva, el aguinaldo a que se refiere el Código de Trabajo y la Ley de Compensación Adicional en Efectivo, hasta un límite de UN MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,500.00). **Expediente N° 826-11-2022-1**



5. **DICTAMEN N° 187, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, por transferencia de recursos entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Hacienda y el Ramo de Justicia y Seguridad Pública; hacia la parte que corresponde al Presupuesto Especial de la Dirección Nacional de Obras Públicas (DOM), por un monto de TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,667,915.00); con el propósito de continuar con la ejecución del proyecto de inversión “Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)”, principalmente para el financiamiento para la construcción del “Centro Integral de Convivencia Ciudadana, Cantón Cuyagualo, municipio de Colón, departamento de La Libertad”. **Expediente N° 827-11-2022-1**
  
6. **DICTAMEN N° 188, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 5577/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar el “Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento en El Salvador”. **Expediente N° 776-11-2022-2**
  
7. **DICTAMEN N° 189, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 5590/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$106,000,000.00), recursos que destinados para financiar el “Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turístico en El Salvador”. **Expediente N° 792-11-2022-2**